DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 21 de abril de 2021

NOTA DOC N° 975 /2021

Señor
OFERENTE
Presente

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle la adjudicación de la **L.C.O. N° 34/2020 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN PARA EL INAN - MSPYBS" – I.D. N° 385.943,** según Resolución D.G.A.F. N° 120 de fecha 16 de abril de 2021.

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, de la comunicación de adjudicación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la Republica.

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Adjunto: Resolución D.G.A.F. N° 120/2021.

Sin otro particular le saludo atentamente.

C.P. Patricia Anahí González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

L.C.O. N° 34/2020 CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN PARA EL INAN - MSPYBS - I.D. N° 385.943.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

mié, 21 de abr de 2021 14:06

2 ficheros adjuntos

Asunto : L.C.O. N° 34/2020 CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN PARA EL INAN - MSPYBS - I.D. N° 385.943.

Para : carlos overa <carlos_overa@hotmail.com>

Buenas tardes, se remite adjunto la Notificación de Adjudicación y la Resolución DGAF N° 120/2021 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - KA'AVOTY.pdf
213 KB

RESOLUCION DGAF N° 120-2021.pdf
1.018 KB